

ÍNDICE

3	Introducción y presentación
4	El Delegado
5	El Equipo
6	Juntos sumamos
7	Tesorería y Secretaría
8	Formación completa para nuestros representantes
9	Una docencia y una evaluación de calidad y justas
10	Proyección exterior de la representación
11	Una Delegación cercana a los estudiantes
12	Participación de los estudiante

INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

Este programa pretende definir las líneas generales que seguirá la Delegación de Alumnos UPM durante el próximo mandato, si la Junta de Representantes decide otorgar su confianza a este proyecto y los miembros que lo componen.

A lo largo del documento se presentarán los puntos clave a desarrollar durante todo el curso, sin perjuicio de las nuevas iniciativas que puedan surgir conforme avance el mismo.

Este es un proyecto basado en la experiencia, conocimientos, capacidades y valores de un nutrido grupo de representantes, y pensado para seguir en la línea de construir una Delegación útil y cercana para los estudiantes y que además sea una referencia para el conjunto de los representantes de estudiantes del Estado.

Pretendemos, asimismo, que todo representante tenga cabida en la Delegación UPM, que la sienta como propia y que entre todos podamos alcanzar cuantas metas nos propongamos, siempre mediante el trabajo conjunto y el compromiso de todos aquellos que quieran participar.

Queremos una Delegación comprometida, abierta, de todos y para todos.

EL DELEGADO

Este proyecto está encabezado por Pablo Morales Campanario, alumno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil que actualmente cursa los estudios de Grado en Ingeniería Civil.

Su curiosidad por la representación comenzó en la Educación Primaria, siendo delegado de clase en varias ocasiones, y siguió durante la ESO y el Bachillerato.

Ya en la Universidad comenzó su etapa en la representación en el curso 2012-13, siendo miembro de la Junta de Escuela, Subdelegado de Relaciones Externas y Comunicación de la ETSIC y miembro de la Junta de Delegados UPM.

El curso siguiente, 2013-14, repitió como miembro de la Junta de Escuela de la ETSIC, siendo miembro, además, del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno. Este mismo curso ostentó el cargo de Delegado de Alumnos de su Escuela y colaboró activamente en la Delegación de Alumnos UPM, especialmente con la subdelegación de reglamentos.

Durante el curso pasado, 2014-15, volvió a ser miembro del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno, a lo que se añadió el Consejo de Departamento de Ingeniería Civil: Hidráulica y Ordenación del Territorio (DIC:HOT). Asimismo ejerció el cargo de Subdelegado de Coordinación Interna y Formación de la UPM siendo el Subdelegado Primero de la Delegación UPM.

Actualmente es miembro de la Junta de Escuela ETSIC, del Consejo de Departamento del DIC:HOT y del Claustro Universitario.

Durante todo este tiempo ha participado en multitud de eventos, tanto de asistente como de organizador, entre ellos cabe destacar las tres ediciones de Escuela de Formación y Debate Estudiantil, distintas asambleas del Consejo de Estudiantes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas e Ingeniería Civil (CEITOPIC), el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU), varias asambleas de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) y el encuentro de representantes organizado por esta. Además, ha impartido charlas formativas en diferentes jornadas organizadas por distintos centros de la UPM o por sectoriales.

De todo esto se puede concluir que cuenta con una visión y unos conocimientos amplios de la Universidad y de la representación estudiantil, así como una dilatada experiencia en los diferentes aspectos que intervienen en el trabajo de la Delegación y un conocimiento real de los problemas del estudiantado, obtenido a través del trato directo en la Delegación de su Centro, por esto, se puede considerar como un candidato idóneo a ser Delegado de Alumnos UPM.



Además del Delegado, la Delegación debe contar con un equipo humano con grandes capacidades y experiencia que sea capaz de enfrentarse a cualquiera de los retos que se le presentarán a lo largo del mandato. Estas son las personas hemos considerado idóneas para liderar las actuaciones en sus respectivas áreas:

Secretaria, Irene Martín Roca

Estudia Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias y es Delegada de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola y Consejera de Gobierno. En cursos anteriores ha sido Adjunta al Secretario de la Delegación y Subdelegada UPM, así como miembro de su Junta de Escuela, numerosos consejos de departamento, el Claustro y el Consejo de Gobierno.

Tesorero, **Pedro Rivero Ramírez**

Estudia Grado en Ingeniería Aeroespacial y es miembro del Consejo de Gobierno. Ha sido Delegado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, miembro de distintas comisiones en DA-UPM, entre las que destaca la económica, Tesorero de la Delegación de su Centro y miembro del Claustro, de Junta de Escuela y de diversos consejos de departamento.

Subdelegado de Coordinación Interna, **Francisco Javier Alcaraz de Amuriza** Estudia Grado en Ingeniería Civil y Territorial y es miembro del Consejo de Gobierno. Ha sido Subdelegado UPM en varias legislaturas y en diversas áreas, Presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos, y miembro del Claustro, Junta de Escuela y de varios consejos de departamento.

Subdelegado de Asuntos Académicos y Calidad, **Gibrán Farid Majul Villareal** Estudia Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. Ha sido Delegado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y ha participado en DA-UPM, además ha sido miembro del Claustro, la Junta de Escuela y diversos consejos de departamento.

Subdelegada de Comunicación, Berta Gámez Fernández

Estudia Grado en Fundamentos de la Arquitectura. Ha sido Delegada de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Secretaria de la Delegación de su Escuela, así como miembro del Claustro, la Junta de Escuela y de varios consejos de departamento.

Subdelegada de Formación, María del Coro Zavala Chulilla

Estudia Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. Ha sido miembro de la subdelegación de Coordinación Interna y Formación durante el pasado curso, además de Secretaria de la Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, ha sido miembro del Claustro, la Junta de Escuela y de varios consejos de departamento.

Subdelegada de Relaciones Externas, Ariane González Morales

Estudia Grado en Edificación y es Presidenta de la Asociación Sectorial de Estudiantes de Ingeniería de Edificación. Ha sido Delegada de la Escuela Técnica Superior de Edificación y Secretaria de su sectorial y de la Delegación de su Escuela. Ha formado parte del Claustro, la Junta de Escuela, varios consejos de departamento y de subdelegación de Relaciones Externas durante el pasado curso.













JUNTOS SUMAMOS

Para que la Delegación funcione adecuadamente es necesario aunar las sinergias de los representantes de todos los centros e ir todos unidos para una mejor consecución de los objetivos de la Delegación UPM y de las delegaciones de los centros.

Por ello es necesario que exista coordinación entre todos, entre nuestras iniciativas, nuestras actividades y nuestras soluciones. Para continuar mejorando esto, además de las visitas a los centros y de mantener contactos rápidos y fluidos a través de las distintas plataformas, como el moodle de la Junta de Representantes, el cual ya se ha venido utilizando, celebraremos sesiones monográficas en las que se tratarán temas comunes en el día a día de una Delegación de Centro, en ellas se intercambiarán ideas, proyectos, modelos y en definitiva, formas de trabajo. De esta manera se podrán generar documentos que incluyan todas estas cuestiones para crear una base de datos compartida.



Asimismo continuaremos evaluando la actividad de las delegaciones en su contexto, para que se pueda ayudar, cuando sea necesario, a paliar aquellas carencias que se puedan detectar, o para exportar a otras delegaciones modelos de éxito que repercutan en el servicio que prestamos a nuestros compañeros. Estas evaluaciones, como se ha venido haciendo, se realizarán durante las visitas que pretendemos que continúen sirviendo para mejorar el conocimiento del funcionamiento de las delegaciones y de Delegación UPM, respectivamente, y las relaciones entre todos.

Por otro lado, también debemos sumar a todos los estudiantes al proyecto común de la Delegación, por lo que se volverán a realizar las encuestas de satisfacción, mejorándolas en la medida de lo posible, para que cada delegación sepa en qué puntos debe mejorar su acción destinada a los estudiantes y cuáles de sus proyectos e iniciativas resultan más atractivos para ellos.

TESORERÍA Y SECRETARÍA

Una Delegación requiere, por su carácter, obligaciones de tipo económico y documental, y en muchas ocasiones el corto periodo que los representantes pasamos en la Universidad, nos impide alcanzar experiencia en estos aspectos. Por ello, la Delegación de Alumnos UPM debe acometer acciones que faciliten la realización de estas tareas.

En este sentido, pretendemos continuar trabajando en la impartición de jornadas formativas y en la realización de documentos tipo y modelos para ayudar a los responsables de cada Delegación en su labor diaria con el objetivo de que la automatización de estas obligaciones disminuya su complejidad y el tiempo que se requiere para realizarlas.

También continuaremos con la realización del manual del buen tesorero, completándolo, y evaluaremos la posibilidad de llevar a cabo el manual del buen secretario.

Además, de cara a promover nuevos proyectos en las delegaciones de los centros, trataremos de establecer una convocatoria competitiva de ayudas para proyectos específicos destinados a los estudiantes, para dotar a las delegaciones de una ayuda económica complementaria que permita acciones extraordinarias.

Y por supuesto, como no podría ser de otra forma, continuaremos ayudando y asesorando a las delegaciones en los procedimientos de control económico siempre que lo soliciten y en la elaboración de todo tipo de documentos de secretaría.



FORMACIÓN COMPLETA PARA NUESTROS REPRESENTANTES

La labor de representación es esencial para la defensa de los derechos de los estudiantes y para hacer de la Universidad un lugar más amable para todos nosotros. Aunque para llevar a cabo esta labor, es necesario tener una serie de conocimientos, capacidades y habilidades que nos permitan desenvolvernos de la mejor manera posible en órganos de gobierno, comisiones, gestión de equipos, asesoramiento a compañeros, etc.

En este sentido, continuaremos realizando e incentivando una formación de alto nivel para nuestros representantes. Se continuarán y se mejorarán, iniciativas como las jornadas de formación en centros, la Escuela de Formación y Debate Estudiantil, las jornadas de formación de Cercedilla y el reciente Proyecto Saga – Mentores para representantes de estudiantes.



Pero además de todas estas actividades, pretendemos estructurar la formación como un recorrido continuo a lo largo del curso, creando una estructura genérica que abarque todas las iniciativas formativas, de forma que los representantes sigan una línea de aprendizaje continua, estructurada y progresiva.

Además extenderemos la formación a otros ámbitos más transversales, como la oratoria, la gestión de equipos y proyectos, etc., en definitiva en las relaciones humanas y la comunicación, para que los representantes de la UPM consigan desenvolverse de la mejor manera posible en todos los ámbitos y situaciones.

También intentaremos promover la formación específica en algunos aspectos de la representación, para conseguir representantes expertos en las áreas destacadas, que sirvan de referencia y ayuda en estos aspectos, lo cual permitiría la creación de un equipo de formadores propio.

Continuaremos la mejora del Manual del buen delegado, ampliando y desarrollando su contenido, de manera que se convierta en un referente para los delegados, por contar con información precisa y actualizada.

UNA DOCENCIA Y UNA EVALUACIÓN DE CALIDAD Y JUSTAS

La principal función de la Universidad es la docencia, y como tal, debemos asegurarnos de que esta es de calidad y excelencia, de ella depende nuestro futuro y el de la sociedad.

Por eso queremos continuar la mejora de la docencia a través del nuevo procedimiento Evalúa, por lo que seguiremos dándolo a conocer entre los estudiantes de la UPM y mejorando la aplicación web para aumentar su usabilidad y fomentar su utilización como elemento de ayuda a la resolución de problemas y al reconocimiento de buenas prácticas docentes.

Otro canal para mejorar la docencia que recibimos son las encuestas de evaluación que se distribuyen a final de semestre. En este sentido, debemos trabajar en una propuesta que agilice su realización y que permita que reflejen la realidad de cada docente y de cada asignatura, de manera que se conviertan en elementos realmente útiles y atractivos y que sirvan como verdadero método de evaluación.

Pero no debemos olvidar que la docencia está íntimamente ligada a la evaluación de nuestros conocimientos, por eso trabajaremos en la defensa de los derechos de evaluación del alumnado, fomentando que los estudiantes de la UPM conozcan cuáles son estos. Continuando la lucha contra los vicios y malas prácticas de evaluación que por desgracia se siguen produciendo día a día en las aulas de nuestra Universidad.

También seguiremos buscando el establecimiento de programas de mejora del nivel de idiomas, especialmente de inglés, para los estudiantes de la UPM de cara la acreditación del nivel requerido por la Universidad y a las exigencias del mercado laboral y de la sociedad globalizada e internacional.



PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA REPRESENTACIÓN

Actualmente la representación estudiantil de la UPM se encuentra en un momento de a un gran nivel en sus diferentes campos de actuación, por eso tenemos la capacidad de exportar a todas las organizaciones estudiantiles a las que pertenecemos nuestros conocimientos y aptitudes, para intentar que estas tiendan a ser más fuertes y a defender, aún mejor los derechos de los estudiantes a nivel territorial o sectorial.

En este sentido, con el visto bueno de la Junta de Representantes seguiremos la línea actual de **participación activa** en la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), aumentando en la medida de las posibilidades, la presencia e influencia en ella.

Asimismo pretendemos tomar un **papel preponderante y decisorio** en la creación del recientemente reimpulsado Consejo de Estudiantes Universitarios de la Comunidad de Madrid (CEUCAM).

Para ello será necesario el establecimiento de un equipo de representantes con grandes capacidades en representación exterior, que ejerza de cancillería de la Delegación de Alumnos UPM.

Por otro lado, pretendemos también **impulsar la participación de las delegaciones de centro en sus respectivas sectoriales**, en caso de tenerlas, mediante un plan de fomento de participación de representantes de la UPM en las funciones directivas de las sectoriales.



UNA DELEGACIÓN CERCANA A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes son los receptores finales de todo nuestro trabajo, por eso debemos ser capaces de transmitirles todos los proyectos, actividades, iniciativas, etc. que llevemos a cabo, para que sepan qué posibilidades tienen a su alcance en todo momento.

En esta línea seguiremos aumentando la **influencia y la actividad de las redes sociales** de la Delegación, haciendo especial hincapié en Facebook y Twitter, por su carácter global, pero sin obviar la posibilidad de abarcar otras redes que nos permitan llegar a otros sectores.

Realizaremos atractivas campañas para dar a conocer estas redes sociales, pero especialmente para **dar a conocer la Delegación y sus actividades** entre todos los alumnos de la Universidad, mediante vídeos, carteles y todos los medios que estén a nuestro alcance, y para ello esperamos contar con las delegaciones de centro, de forma que se pueda alcanzar una mayor coordinación entre cada responsable de comunicación y generar una imagen compartida en la red.



Adicionalmente, elaboraremos **criterios generales de comunicación**, de forma que estas sirvan para ayudar a las delegaciones de centro a aumentar su alcance entre los alumnos de su centro mediante la inclusión de buenas prácticas de comunicación online en los mismos.

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Este año resulta especialmente necesario conseguir la interacción entre los estudiantes y la Delegación y viceversa, ya que se presenta un intenso año electoral.

La Delegación y sus miembros mantendrán en todo momento la más absoluta **imparcialidad en todos los procesos electorales** que se prevén, pero no por ello dejará de participar en la campaña.

Pretendemos hacer una campaña basada en la participación de los estudiantes, a través de iniciativas que hagan posible que los alumnos puedan transmitir todas sus inquietudes a los futuros candidatos. Basada también en la información, haciendo que todo miembro de la comunidad



Queremos que los candidatos sientan la **necesidad de contar con los estudiantes en todo momento,** y en ese sentido enfocaremos nuestros esfuerzos, generando debate y actitud constructiva y enriquecedora en todo momento.

Crearemos los canales necesarios para la recepción de propuestas y la creación de un documento que refleje las inquietudes de los estudiantes y el cual esperamos que los candidatos asuman como propio.

Queremos que sean los estudiantes hagan valer sus capacidades y su poder y que participen activamente en la campaña y en las votaciones.

Por todo esto, por la experiencia que avala este proyecto, por la intención constante de mejorar y por todas las iniciativas que seguro surgirán a lo largo del año, queremos contar con vosotros y con vuestro voto el próximo 10 de diciembre. Muchas gracias por todo.